



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



DREC
DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DEL CALLAO

Callao,

OFICIO MÚLTIPLE N° 292 - 2022-DREC-DIR-DGP

21 SEP. 2022

Sr.(a)
Director(a)
Institución Educativa del Nivel Secundaria del Callao
Presente.-

ASUNTO : Recajo de información en el marco del programa de ciclo de formación docente

**REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00094-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD
Expediente N° 34828 – 2022 – DREC**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS), se encuentra implementando el primer año del "Programa Ciclo de Formación Interna" del año 2022, el mismo que tiene como finalidad la mejora continua de la práctica pedagógica de manera colaborativa y sistemática para el desarrollo de las competencias profesionales docentes de acuerdo con el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y los estándares de competencias docentes, y los desafíos que plantea los aprendizajes definidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica; así como el fortalecimiento del liderazgo pedagógico del equipo directivo en los procesos de formación en la conformación de las Comunidades Profesionales de Aprendizajes.

Al respecto, en el marco de la fase inicial del referido programa, la DIFODS tiene programado para el presente año 2022, recoger información a una muestra de docentes de las instituciones educativas focalizadas detalladas en el cuadro que sigue, con el objetivo de contar con información inicial de la situación de los indicadores de resultados en los docentes que serán atendidos por el programa al inicio de la implementación de este y que permitirán ser comparados con la situación final al término de la intervención.



RELACION DE INSTUCIONES EDUCATIVAS DE LA MUESTRA		
N°	Código Modular	Institución Educativa
1	0209965	RAUL PORRAS BARRENECHEA
2	0764928	2093 SANTA ROSA

3	0782078	5085 RAMIRO PRIALE PRIALE
4	1083674	5097 SAN JUAN MACIAS

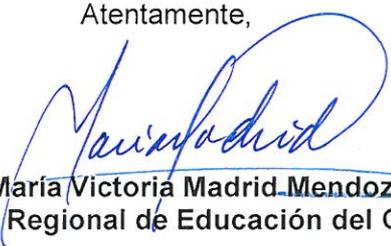
Este recojo de información, se realizará entre el 22 de agosto hasta el 15 de octubre del 2022 y estará a cargo de la profesional aplicadora asignada: Susana Rosario Chimayco Llacua, quien estará bajo el cargo de la supervisora, Claudia Fuentes Quintanilla.

Por lo expuesto, agradeceré que puedan brindar las facilidades para el desarrollo oportuno de la mencionada actividad. Cualquier consulta, pueden efectuarla con la especialista de la DIFODS, Srta. Shirley Medina Jiménez, con dirección electrónica: SMEDINA@minedu.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración



Atentamente,


Lic. María Victoria Madrid-Mendoza
Directora Regional de Educación del Callao

MVMM/DDREC
JGBL/DGP
Xaaq/ee